

SUSCRIPCIÓN

SANTOÑA

Trimestre 1 pts.

Semestre 1'75 »

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

SUSCRIPCIÓN

FUERA DE SANTOÑA

Trimestre 1.25 pts.

Semestre 2 »

ULTRAMAR

Semestre 4 pts.

PAGO ADELANTADO

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO
indica quedar suscripto.

Redacción, Administración é Imprenta, calle del Cagigal, núm. 1.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

Nuestro Puerto

La bondad de nuestro puerto, negada por los que solo mueve un interés particular ó despecho no ha dejado de molestar y herir á todos los santoneses que en él cifran su esperanza, con sobrada justicia, por ser el mejor y más seguro de la costa Cantábrica.

Inútil que Bilbao arroje millones al mar para conseguir lo que la naturaleza negó. En vano que Santander con todos sus elementos pretenda eclipsar el valor del puerto de Santoña. Este siempre será el mejor, el más seguro, y los navegantes acudirán á él en momentos de aflicción á salvar sus vidas é intereses.

Los dotes con que la naturaleza favoreció á este rincón de la antigua Cantabria no hay quien con imparcialidad pueda negar. Desde la antigüedad viene demostrándose por ilustres marinos la verdad de nuestro aserto y en números anteriores hemos dicho lo bastante. Sin embargo, no sería suficiente el poco espacio de que disponemos en nuestro semanario, para emitir la opinión de propios y extraños, personas competentes é imparciales que en diversas publicaciones han hecho justicia con pruebas vehementes y científicas de la importancia de Santoña en lo referente á su puerto natural, y que á poco coste sería, no el mejor de la costa Cantábrica, que lo es, sino uno de los mejores de España.

La marcha en los asuntos del ferro-carril de Madrid-Santoña, hasta ahora eficaces y comprobados cumplidamente, será prueba, no cabe la menor duda que este se llevará á efecto y por consiguiente se justificarán las buenas condiciones de este puerto en su verdadero valor para el comercio que en él encontrará ventajas sobre todos los de la costa. Entonces, cuando esto suceda, aparecerán en Santoña nuevos atractivos que serán apreciados en su inestimable valor. Aquí contamos con una hermosa playa, de dos kilómetros de extensión, sin una piedra en sus limpias arenas, dibujadas tan solo por el ímpetu de las olas, incomparable con ninguna de España, que seguramente descubrirá nuevos veneros de riqueza á esta pintoresca villa y muchísimas bellezas para la estación veraniega que no hay duda que, hallando las facilidades del viaje, se verá muy concurrida.

A los nobles hijos de Santoña toca el defender y reclamar lo que sea justo á esta bella como infortunada villa, para lo cual ponemos á disposición del patriotismo de todos las columnas de nuestro semanario.

Nosotros, ansiando su progreso, tan merecido, trabajaremos sin descanso en pró de sus intereses y en defensa de la verdad á la medida de nuestras escasas fuerzas.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 7 del corriente, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bravo y con la asistencia de los señores concejales siguientes: Diez de Ulzurum, Amorisa, San Pedro, Lopez Martinez, Gomez, Steva, Serrano, Valle y Barredo.

Dió principio á las 11 y 13 minutos de la mañana.

Se pasa al nombramiento de Comisiones.

Y se suspende la sesión por 10 minutos, para que los señores Concejales se pongan de acuerdo en la elección.

Se abre de nuevo.

Y se eligen las Comisiones siguientes:

DE FOMENTO

Presidente D. José M. Diez de Ulzurum.
Vocales » Ignacio Serrano.
» » Celestino Martinez.
» » Adolfo Valle.

DE HACIENDA

Presidente D. Angel Amorisa.
Vocales » Agustín García.
» » José San Pedro.
» » Diego Alveniz.

DE POLICÍA

Presidente D. Enrique Steva.
Vocales » Mariano Lopez.
» » Arturo Gomez.
» » Apolinario Barredo.

Se discute si ha de ser ó no presidente de esta Comisión el Sr. Steva. Se deja á elección de los señores que la han de componer.

Se acuerda que las sesiones duren hora y media.

Se lee una nota del Sr. Maestro de Obras municipales, proponiendo se limpien los paseos y cunetas del camino del cementerio, así como algunos cajones de las aceras que carecen de encachado. Que se ejecuten por Administración.

Se dá lectura de una carta del Sr. Alcalde de Argoños, diciendo que acepta el abono de 500 pesetas por derechos de consumos por el barrio de Piedra-Hita.

Se dá cuenta de una que presenta don Fermín Hernandez por varios objetos y que asciende á 63'70 pts.

Se lee otra del Sr. Contratista del alumbrado público, para que se le abonen 11'23 pts, por el exceso de petroleo para el mismo.

El arreglo de los bancos de la Alameda y que el Ayuntamiento ha llevado á cabo por administración, costó 42'45 pesetas,

A D. Manuel Ugalde se le adjudicaron las obras de la capilla del cementerio, en la cantidad de 3.436'51 pts., habiendo rebajado el 3 por 100 del presupuesto.

Se dá lectura á una carta del Sr. Presidente de la Comisión provincial, manifestando haber recibido con gusto la nota de la elección de cargos y el ofrecimiento de la Corporación á su personalidad. Felicita al Sr. Alcalde por su reelección para la Presidencia del Ayuntamiento y se ofrece incondicionalmente á este. Se oye leer con agrado y se acuerda darle las gracias.

El Sr. Coronel del Regimiento, ha remitido un B. L. M. al Sr. Alcalde, en el cual le contesta á otro de la Alcaldía referente al precio á que han de convenir que toque la música del regimiento de su mando. Pide por esto 2.000 pesetas. Queda autorizado el Sr. Presidente, para tratar definitivamente este asunto.

Se acuerda rebajar los derechos de consumos para lo que gasten las lanchas que han venido á vender la pesca á este puerto, á la cantidad de 1'50 pts cántara de vino.

Sr. SERRANO: Tengo que hacer una observación á este Ayuntamiento. Dado el número de vecinos que rodean á la plaza del Peralvillo, sería conveniente instalar allí una fuente potable.

Se discute por todos los Sres. Concejales, con

acertadas observaciones de la Presidencia, manifestando que no se ha opuesto nunca y tampoco se opondrá á lo que solicita el Sr. Serrano.

Se toma en consideración y se acuerda informe la Comisión de Fomento, el Sr. Maestro de Obras y el encargado de la fuente.

Sr. LOPEZ: Pido al Ayuntamiento que se haga la distribución de fondos en la sesión última de cada mes á fin de hacer los pagos en el mes entrante y la presentación de las cuentas.

Sr. DIEZ DE ULZURRUM: Este Ayuntamiento no tiene en su presupuesto ordinario consignado otro gasto que el importe de las nóminas, y por lo tanto todos los pagos que no sean estos, son extraordinarios, que se llevan á efecto, previo acuerdo especial de la corporación municipal.

Sr. BARREDO: Creo que no sería difícil conseguir que á fin de cada mes se presentara al Ayuntamiento una relación de todos los gastos habidos en el anterior.

Sr. PRESIDENTE: Todos los Sres. Concejales pueden con suma facilidad revisar los libramientos extendidos para lo cual siempre está en Secretaría el talonario respectivo.

Sr. DIEZ DE ULZURRUM: Eso es precisamente todo lo contrario de lo manifestado por el Sr. Lopez, pero no lo creo necesario dadas las manifestaciones de la presidencia.

Se desecha la proposición,

Sr. LOPEZ: ¿Se ha hecho alguna diligencia respecto al Sr. Chaparro?

Sr. PRESIDENTE: El Sr. Chaparro declarado demente por la Audiencia, no pertenece á nuestro Ayuntamiento el tomar con él otras medidas que interesar su ingreso en el manicomio á que lo destinan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Eran las 12 y 35.

LA PLUMA

al servicio del pescador.

XI

Proyecto de creación de una Escuela profesional de Pesca Marítima.

El proyecto que he concebido, consiste en establecer dos escuelas profesionales regionales de pesca, una en el litoral francés del Mediterráneo, y otra en las costas del Océano. La Topografía y el régimen de estos dos mares, los procedimientos de pesca que en ellos se practica, los pescadores que los frecuentan son de tal modo distintos, que exigen dos escuelas y dos programas diferentes.

La escuela regional que procedería crear desde luego para experimentar sus resultados, debería establecerse en Marsella á causa del sitio central que ocupa en el litoral de la Provenza y Languedot, y de los sacrificios pecunarios relativamente considerables que esta ciudad puede soportar.

Esta escuela no había de confundirse, como algunos quieren, con la escuela de aprendices marinos que existe en dicha ciudad, y cuya utilidad además, es incontestable. Por que ésta, con razón ó sin ella, para nuestras poblaciones meridionales es una especie de casa de corrección, y no gustaría á nuestros pescadores enviar allí á sus hijos; y en segundo lugar, es una escuela para el apren-

dizaje de la navegación de altura y de cabotaje, mientras que la nueva sería exclusivamente reservada para las cuestiones relativas á la pesca.

Local.—La escuela debería instalarse á bordo de alguna corbeta fuera de servicio, que el Estado podría proporcionar, y que fuera lo suficiente capaz para alojar 45 internos, con sitio para 5 empleados y dos grandes salones de estudio para 90 ó 100 alumnos, tanto internos como externos.

Número y calidad de los alumnos. Reclutamiento.—El número de alumnos no podrá exceder de 100, de ellos 45 internos.

Estos serían enviados á razón de cinco por departamento de los Pirineos Orientales del Andi, de L'Herault, du Gard, de las rocas del Ródano, del Vaz, de los Alpes marítimos y de la Córcega; cinco serían por la ciudad de Marsella que proporcionaría, además los externos hasta el número de 55 como máximo.

Los internos serían alojados, mantenidos, vestidos, cubriéndose todos sus gastos á cargo de la escuela. Los externos tendrían derecho solamente á la instrucción gratuita.

Concurso y examen de entrada.—Para ingresar en la Escuela se necesitaría ser francés, estar vacunado, tener 13 años de edad como mínimo y 15 como máximo, y sufrir, según deseara ser interno ó externo, el concurso de examen de entrada.

Los exámenes consistiría en escribir al dictado, y preguntas sobre las cuatro reglas, sistema métrico, Geografía de Europa, de África Septentrional y Asia Occidental, y los primeros elementos de Cosmografía.

Comisión de examen.—El concurso para ingresar como interno se abriría en 1.º de Diciembre en la capital de cada departamento, ante un jurado compuesto del Comisario de la jurisdicción marítima ó de su representante, Presidente, un Consejero general y dos Profesores de Liceo.

En la misma época, en la capital de las Rocas del Ródano, se verificaría el concurso para los internos y para los externos. El jurado se formaría con el Director de la Escuela, Presidente; por un Consejero Municipal de Marsella, por el Comisario de la inscripción marítima y por dos Profesores de la Universidad.

Duración de los estudios. Enseñanza profesional.—La duración de los estudios sería de dos años. La entrada se verificaría el 1.º de Enero.

El programa comprendería las materias siguientes.

PRIMER AÑO

Descripción de las redes y artefactos usados, ventajas é inconvenientes.

Fabricación y recomposición de redes.

Descripción y reparación de velas.

Vientos y corrientes.

Fondos submarinos.

Lectura de cartas marinas. Brújula.

Conocimiento de los pescados, de los animales marinos comestibles: sus costumbres.

SEGUNDO AÑO

Empleo de las cartas marinas y de la brújula.

Manejo de embarcaciones, remos, velas, timón.

Operaciones de pesca; calamento de redes fijas de deriva y flotantes y manejo de las de arrastre.

Personal.—Los funcionarios, empleados y gente de servicio nombrados por el Ministro de Marina, serán en número de nueve, á saber:

SUELDOS

Un Director	4000 francos.
Un Subdirector	3000 »
Un Patron pescador	2000 »
Un Secretario Administrador	2000 »
Dos Vigilantes	2000 »
Un Vigilante suplente	600 »
Un Cocinero	1000 »
Un marinero conserje	600 »

Total 15200 »

El Director y Subdirector, además de sus funciones administrativas, estarán con el patrón

pescador encargados de dar la enseñanza.

PRESUPUESTO.—El presupuesto de gastos se elevaría á la suma de 44.800 francos, en la forma siguiente:

Personal	15200 francos.
45 internos á razón de 600	27000 »
Gastos de oficina, de aparejos etc.	1600 »
Entretenimiento de la corbeta, de un barco de pesca y de un bote plano	1000 »

Total 44800 »

El presupuesto de ingresos podría obtenerse de la siguiente manera:

Subvención del Ministerio de Marina	10000 francos.
Idem de la ciudad de Marsella	10000 »
Idem de 3000 francos proporcionada por cada uno de los Departamentos precitados	24000 »
Subvención de la Cámara de Comercio de Marsella	1000 »
Subvención de las grandes compañías de navegación	500 »

Total 45500 »

GASTOS DE INSTALACIÓN

CONSISTIRÍA:

1.º Para amueblar la corbeta	00000 francos.
2.º Compra de una embarcación de pesca, con cubierta de 8 metros de eslora provista de 3 pares de remos, palo, antina y dos velas, latina y foque y un bote plano	2800 »
3.º Compra de redes y artefactos	5500 »

El mueblaje debería ser de cuenta del Estado y en cuanto á las compras podrían hacerse á medias entre el Estado y la ciudad de Marsella.

No tengo autoridad para entrar en detalles más minuciosos. Los que preceden establecen suficientemente los medios apropiados para asegurar el funcionamiento de la Escuela; á la Administración de Marina corresponde examinar si este proyecto es viable y si, en tal caso, la enseñanza provisional que pido para los pescadores merece se hagan los gastos necesarios para su planteamiento.

P. GOURRET.

Subdirector de la Estación Zoológica, Endoume (Marsella)

Desde el año 1890 el Vicepresidente de la Escuela de Artes y Oficios de Bermeo, solicitó el apoyo de la Marina para el establecimiento de clases aplicables á los pescadores, nada se ha hecho aún en España, y sería de lamentar, habiendo sido nosotros los primeros en concebir la idea, se nos adelantasen nuestros vecinos en ponerlo en práctica.

Hace 3 años suplicó el Gremio de Mareantes de este puerto, autorización de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo para que por el profesor de Náutica del Colegio de San Juan Bautista, propiedad de dicha Sra. Marquesa se les diera instrucción náutica á los hijos de los pescadores de este puerto, á la que accedió gustosa mandando se diera escuela nocturna exclusivamente para los hijos de los marineros por el referido profesor, pero como esto no fué nunca del agrado del Sr. Director, se hizo en contra de tal disposición todo lo posible para que no existiera aquella, dejando hasta sin luz á los alumnos que empezaron á asistir con asiduidad á ella para que por este medio dejasen de asistir y de esta manera poder decir á la Sra. Marquesa que no asistieron ninguno á la lección por lo que era inútil seguir dispensándoles el favor que habían obtenido, pues no siendo estos amigos de aprender más que á lo que estaban acostumbrados, era de todo punto imposible el seguir haciendo los gastos que demandaba el sostenimiento de la referida Escuela.

Así dejó de ser un bien general para los hijos de estos pobres pescadores el cierre de la mencionada Escuela creada por la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo.

(Se continuará).

UN CAPITULITO DE NOVELA

Querido Eduardo: ¡Cuidado que eres impaciente! ¡Cuidado con lo impresionable que eres!

Si me pareces niña mimada y antojadiza que por un quitame allá esas pajas, se incomoda con el novio, con el papá y la criada y con cuantos á su alrededor andan.

No me extraña. Hijo de este siglo, con sus mismos males, con sus mismas enfermedades, con sus mismos deseos, con caracteres idénticos, quieres llegar á la meta, quieres conseguirlo todo, quieres recorrer todas las distancias con la velocidad extraordinaria de un rayo de luz ó de una chispa eléctrica, olvidando, quizás, que férreo aro de hierro te lo impide, te imposibilita para marchar con rapidez tanta.

Estuviera libre tu espíritu y entonces comprendiera yo esos pasos gigantescos que como el *Pulgarcito* de Perrault, intentas dar con esas botitas de ogro que calza tu extraviada imaginación; mas, amiguito, son aquéllas pequeñas, ¡tan pequeñitas! que es estrecha, estrechísima la prisión y obligado te has sin tú querer á caminar con lentitud, quedando así la chispae eléctrica, que desciende, convertida, por arte de hada—de alguna de las bellísimas hadas de Perrault—en enorme mole que sube, si, impulsada por titánica fuerza, pero sin lograr alcanzar jamás la inmensa altura.

Dices en tu última que no tengo vergüenza, que pocas cosas me impresionan, que en mí nada hace huella, que fatalista más que un musulmán, á la fatalidad de obrar, que... qué se yo cuántas cosas más!

Hermano querido, estás equivocado, lastimosamente te engañaron; porque aunque también á mí háme devorado la impaciencia y también, como tú llegué á creer que constancia, trabajo, sufrimiento, perseverancia en el esperar, resignación en la adversidad eran palabras, frases con las que habían querido enriquecer los diccionarios de las lenguas, gramáticos y lingüistas, hablistas y académicos, y que en vano buscarlas fuera á no ser en libros y en imprentas—ya que las ideas por ellas represensadas habían escapado á lugar en que mejor se las comprendiera y recompensarlas supieran; confieso con ingenuidad de niño, que padecí craso error, que esas frases, esas palabras esas ideas en ellas encarnadas existen y llegan á obtener, en un plazo no muy largo, para quien en práctica las pone, el merecido premio, que á nosotros se nos antoja, algún tanto tardío y un poquillo incompleto por las vehementes ansias que á todos nos domina de alcanzar en un día lo que cuesta años y más años, y, á veces hasta siglos enteros.

Es, pues, digna de disculpa mi conducta en atención á que si tú pensastes, también yo pensé en lo que por lo visto, ha sido para los dos un problema al que hemos dedicado nuestra inteligencia nuestro espíritu, nuestra malicia, nuestra fuerza y todo cuanto es este siglo y nosotros somos, para su más fácil y pronta resolución,

Ha mucho tiempo que bullia en mi cerebro la X, la incógnita del problema ya despejada; ha mucho tiempo que pensaba la manera de sacar á nuestra madre de la aflictiva situación en que se hallaba; ha mucho que, como naufrago á merced de embravecidas olas, hacíame un *Argos*, á quien ni la flauta de Mercurio hubiera podido adormecer, para encontrar la tabla de salvación que arrancara de las miserables garras de esos vampiros, de esos ladrones que disfrazados con la careta de la amistad, roban caricias, lágrimas, suspiros y todo lo que la bella poesía de una madre encierra... ¡qué no hay, ni ha habido, ni habrá jamás mejor poeta,

pensador más profundo, guerrero más valiente, cielo más azul, más puro, más hermoso que una madre! ¡Una madre lo es todo!... ¡De una madre nació un Dios! Si, Eduardo, he sufrido mucho; he luchado más... hemos luchado contra el mundo; lucha cien veces más terrible que aquella, que la Invencible Escuadra de un Felipe II sostuviera contra los Elementos. Luchar contra éstos no es nada.

Cuando una piedra choca contra otra piedra, lo más que puede suceder, es que una de ellas se reduzca á polvo, á polvo finísimo, impalpable, sí; pero cuando la batalla se realiza contra el hombre, contra el mundo entonces se destruye. ó mejor dicho redúcese la piedra, es verdad, mas el calor del físico, la energía del mecánico, el fósforo del materialista, el yo del filósofo, el espíritu del creyente, se escapa, se transforma, se enfria.

Escape, enfriamiento, transformación que en nada altera la cantidad de aquel calor, de aquella energía, de aquel fósforo, de aquel yo, de aquel espíritu; pero es sitio muy diferente á dó va á parar. Unas veces es el Abismo, lo Negrísimo, otras lo Alto, lo muy Alto, lo Blanco-Azul, lo muy puro mezclado con la Esperanza.

Cuando esta háse convertido en triste y desca- mada realidad; cuando el espíritu se pierde, cuando esos ensueños fantásticos, en que llegamos á ser todo lo que nos imaginamos: ricos millonarios, laureados poetas, eminentes filósofos, poderosos reyes, señores, en fin, de la diosa Fortuna que nos concede sus favores como en ganas nos viene, dejan de ser nuestra ilusión que nos sostiene, que realiza, aunque por breves momentos, nuestros deseos, nuestras aspiraciones todas, entonces.....

¿Comprendes, ahora, por qué se ha dicho y por qué es verdad que en aquella memorable batalla—y la que por lo mismo que es memorable, su nombre ha desaparecido ya de mi memoria, que así es la humana naturaleza—que en aquella memorable batalla apareciera sobre el Estandarte, representación de la patria, esta inscripción, soberbia y grandiosa en medio de su sencillez: *In hoc signo vinces*. Por este signo vencerás? ¿Comprendes; nunca olvidado Eduardo, como con la cruz del sufrimiento, con la cruz del trabajo se consigue lo que, en un principio, nos pareció imposible, creyéndolo superior á nuestras fuerzas? ¿Comprendes como el cariño, el amor lleva siempre consigo la resolución de problemas difícilísimos de la vida, lleva, en sí, una fuerza tan grande que aniquila, por completo, la que en sí encierra un Mundo entero?....

Sí; «nada es tan bello, nada es tan grande, nada están fuerte, nada es tan dulce como el amor», ha dicho Veuillot en una de las más hermosas páginas que escribiera; y yo, por mi cuenta, añado, á fuer de hombre ya práctico y experimentado, que trabajo, constancia y esperanza es misteriosa y sacrosanta trinidad, que puede servirte para luchar con ventaja en este valle de lágrimas y sonrisas, de placeres y dolores, de mentiras y verdades, de eternas paradojas, que obligan al hombre á sostener rudos combates, encarnizadas peleas, dándole siempre la palma de la victoria—Enrique.

Por la copia.
A Gudín

Noticias.

Hemos tenido el gusto de saludar al tan ilustrado, como caballero, Ingeniero Comandante de esta provincia, D. Ramiro de Bruna y García Suelto, quién es fácil nos deje hoy para marchar á Santander, su residencia habitual.

Han sido nombrados Alcaldes de barrio: Del Dueso á D. Ulpiano Hernandez y de Piedra-Hita á D. Manuel Quevedo.

Según informes que nos á facilitado persona que nos merece entero crédito, se ha reunido ya el Consejo de Administración del ferro-carril de Zalla á Solares para tratar de construir los ramales afluentes á esta vía.

Nosotros no seremos los favorecidos con este acuerdo, puesto que elejimos, por nuestro gusto, y quizá con cierta candidez, un caballo hermoso con superior cabezada pero éste no tiene ramal para poder servirse de tan arrogante caballo.

No hubiera sido perjudicial para Santoña, haber conversado nuestro ramalillo de esta á Cicero, sin desatender el completo y directo, que bien pudiera ser uno mismo.

¡Que le hemos de hacer!

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que ponga correctivo á los escándalos que vienen sucediendo los días de velada en el paseo de Manzanedo, los cuales no reseñamos por desdecir de todo pueblo culto.

La efervescencia consiguiente por saber noticias de Cuba hace se arrebatan los periódicos de las manos de sus vendedores y recorrer con la vista los telegramas en busca de emociones, que por desgracia hasta ahora contristan el ánimo. Lo formidable de la insurrección cubana, lo complicado de la cuestión Mora, las supuestas declaraciones de un diplomático de la república de los Estados Unidos y un sin número de calamidades que cada vez más afligen á nuestra querida España.

No bastan los esfuerzos del ilustre candillo, y cada vez son necesarios más hombres, que si bien castigarán con todo el rigor que se merecen á los cobardes bandoleros separatistas, no podemos menos de lamentar la preciosa sangre vertida de tanto héroe víctimas de emboscadas tridoras las más de las veces.

Como EL AVISADOR por su condición de semanario no le permite á veces con oportunidad publicar telegramas de la guerra, nos obstenemos de reproducir las publicadas ya en los diarios, y recomendamos á nuestro activo correspondiente en Madrid nos remita aquellos que directa ó indirectamente interesen á Santoña, aunque sea objeto de un número extraordinario.

Pescas habidas en Castro Urdiales desde el 7 al 12 de Julio.

Sardina 401 millares desde 10 á 8'10.—Besugo 8 fracciones á 0'28 pts. el kilo.—Chicharro 75 kilog. á 0'12 pts. id.—Bonito viejo 6 quintales á 0'54 id.—Id. fresco 6 1/4 desde 0'70 á 0'66.—Anchoa, 40, á 5 pts y merluza 30 á 0'72.—El Corresponsal.

Relación de las pescas habidas en Laredo durante la semana.

850 kilógs. bonito fresco, de 56 á 61 cénts kilo.—1760 Id. trasnochado de 35 á 47 id.—3.625 merluza de 0'42 á 0'47. id.—284 congrio de 0'70 á 0'91 id.—1287 millares sardina gorda de 8'40 á 8'80 millar.—46 arrobas de Anchoa de 4'60 á 5'20 arroba.—Marsella.

Pesca vendida por el Gremio de Mareantes de este puerto durante la semana.

15.162 kilog. de Anchoa de 6'10 á 4'30 los 12'50 kilos.—9.862 kilog. de Sardina de 3'30 á 1'90 los id.—6.896 kilg. de Bonito de 0'56 á 0'43 kilo.—245 id. de Merluza de 0'72 á 0'53 el kilo.

Nos congratulamos en hacer constar nuestro modesto aplauso al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento que tan dignamente preside por el acuerdo y contrato con la música del regimiento que guarnece esta plaza, para que toque 2 veces por semana, siendo los designados los martes y viernes.

Aplaudimos y censuramos.

Hemos oído que la música compuesta por vecinos de esta villa, solicitará de nuestro Ayuntamiento tocar en el paseo de Manzanedo una vez por semana.

Celebraremos que la Corporación Municipal atienda dicha solicitud por así prestar más amabilidad al forastero en el presente verano.

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento en la Alameda.

- 1.º Paso-Doble «El Regreso» *Iglesias*.
- 2.º Mazurka «La Czarina» *Ganne*.
- Valses «Yo te amo» *Valdenfil*.
- 4.º Polka «Recuerdos de Paris» *Valdenfil*.
- 5.º Jota de la Ópera «La Dolores» *Bretón*.

TEATRO LICEO

DOMINGO 7.

El Domingo se representó en nuestro coliseo las zarzuelas *Calderon*, *¡Viva mi niña!* y *Los Africanistas*.

En su representación se distinguieron Edita Martínez que hizo muy bien su papel de *Consuelo* en *¡Viva mi niña!* y no lo hizo peor de *Cabito de Caballería*. Orozco bien en sus papeles de *Calderón*, de *Zerdeira* y *don Paco*. En todos demostró el dominio que tiene del arte escénico cómico-Lírico.

El tenor señor Corona, muy bien en sus papeles de *Galan joven* de *Calderón* de *Cándido* en *¡Viva mi niña!* y de *Perea* en *Los Africanistas*. Resulta un tenor cómico muy aceptable.

Del baritono señor Crespo hemos de decir que estuvo bien en su papel de *Telmo* y resultó un buen director de coros. Todos los demas papeles, los desempeñó.

El Sr. La Rosa (J) hizo un Alcalde «mu propio» en *Los Africanistas* estando en carácter, Los demás cumplieron su cometido.

EL JUEVES 11 2.º DIA DE MODA

En primer término fué representado el sainete de Arniches y Lopez Silva *Los Descamisados*. Los Sres. Orozco Corona y La Rosa (J). Ambos hicieron sus papeles de *Sr. Perez*, *Floro* y *Sandalio*. Las Sras Martínez, Talavera y Mendez no descompusieron el cuadro y con especialidad la Sra. Mendez que estaba bien caracterizada de *Doña Eulogia*, y desempeñó bien su papel. El niño Carmelo hizo muy bien su papel de aprendiz en *Los Descamisados* y de monaguillo en *Los Lobos Marinos*, por lo cual se ganó algunos *perros* que los espectadores le arrojaron al escenario.

El maestro Martín olvidado por nosotros en nuestras modesta revistas, no es menos digno de citarse que las demás partes de la compañía, pues que con su ilustrada dirección y acompañamiento constituye al acierto con que las obras se desempeñan.

Hay personas que están constantemente expuestas á sufrir reveses, desaciertos é interrupciones en los momentos difíciles de la vida.

Esto creemos sucede á la Compañía Orozco Martín que ha tenido la mala dicha de venir á esta villa en momentos azarosos y llenos de contradicciones, pues que con motivo de la guerra de Cuba y existir en Santoña muchas familias de Jefes y Oficiales que están en operaciones se observa cierto retraimiento natural entre ellas y no acuden como lo hacían en tiempos normales.

Por eso nos permitimos suplicar á la respetable junta directiva de nuestro Liceo, que no exija más que lo que buenamente puede cumplir esta compañía, teniendo en cuenta la escasa concurrencia que afluye á ver sus representaciones, á pesar de poner en escena siempre piezas nuevas y del moderno repertorio, pues que de lo contrario, nos veremos privados de este medio de distracción, que no nos sobra para alegrar á los forasteros que nos honren con su visita.

A UNA MARIA

A ti niña voluptuosa
dirijo mi tierno acento,
que quiero lo lleve el viento
hasta tu mismo balcon;
acoje pues placentera
este canto enamorado,
que en él mando apasionado
entero mi corazón.

En mi pecho has encendido
una pasión que me quema,
y en mí has escrito este lema:

«tan solo amar es gozar;»
y desde que este amor grande
sentí en mi pecho, Maria,
mi corazón solo ansia
poder ese cuerpo amar.

Si acaso niña preciosa,
amor tambien has sentido,
y quizás mi queja has oido
que arrastra el viento fugaz,
dame una tierna esperanza
de tu amor apasionado,
y mi pecho enamorado
gozará de grata paz.

Pero entre tanto, Maria,
escucha mi tierno acento,
que quiero lo lleve el viento
hasta tu mismo balcon;
no desdeñes esta queja,
y sí óyela placentera
que en ella mando ¡hechicera!
entero mi corazón.

Juan Calla

SANTOÑA
Imprenta de EL AVISADOR
Cagigal, I.

Sección de Anuncios

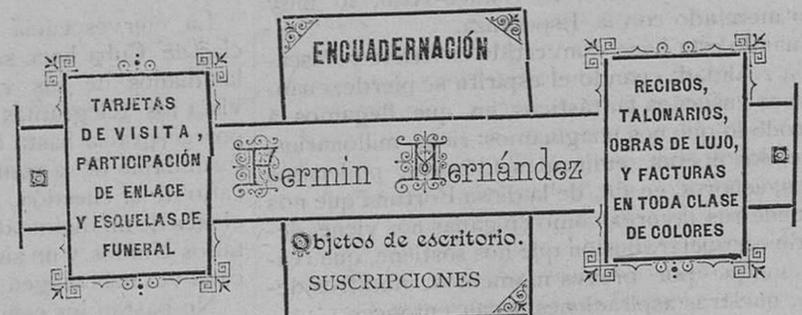
VAPORES-ZARCETAS

— Servicio desde el 20 de Abril de 1895 —

SALIDAS	SERVICIO ORDINARIO				PARA LOS SÁBADOS					
	Mañana.		Tarde.		Mañana.		Tarde.			
Santoña á Laredo.....	5	8	1'30	4	7	7'30	11	1'30	5'30	
Laredo á Santoña.....	5'30	8'30	11'30	2	4'30	7'30	8	11'30	2	6
Santoña á Treto.....	6	9'30	2'30	5'45	5	9'30	2'30	6'30	6	30
Treto á Santoña.....	6'45	10'15	3'15	6'30	7	10'15	4'30	7'15	7	15
Treto á Limpias.....									5'30	3
Limpias á Santoña.....									6'15	3'45

NOTAS.—Los niños que pasen de tres años pagarán billete.—Las personas que vayan y vuelvan en el mismo viaje abonarán solo un billete.—Los días de fiesta por la tarde se darán billetes de ida y vuelta á mitad de precio, utilizables para toda la tarde. Quedan exceptuadas de esta disposición las fiestas extraordinarias.

Establecimiento Tipográfico



Cagigal, núm. 1.—SANTOÑA.

NUEVO SERVICIO DE

Vapores Correos Españoles

HOY PROPIEDAD DE LA LÍNEA SERRA

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARÍA.
El 10 de Julio saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera.

AVISO IMPORTANTE

Chocolates superiores

DE LOS R. R. P. P. TRAPENSES

D. Luis María Martínez de Cos: Representante de dicha casa, anuncia á su distinguida y numerosa clientela de esta ilustre villa de Santoña, que para mayor comodidad de los vecinos de esta, ha tenido á bien el nombrar á D. José Serrano su único expendedor *al por menor* y mayor.

Despacho único y *único depósito permanente* | Alfonso XII., Tienda

MAQUINA SINGER, superior, de sobre mesa usual, poco usada con bastante rebaja propia para sastres y modistas. Se halla de venta, Calle de Santander n.º 7. D.ª Isabel Ortiz.

ESTACIÓN BALNEARIA de Puente-Viesgo

Las acreditadas aguas de este Balneario están recomendadas por el Congreso hidrológico celebrado en Madrid en el año de 1887, para las enfermedades del corazón y reuma.

Están premiadas con la más grande distinción en las exposiciones de Paris, Madrid, y Barcelona, y en las regionales de Zaragoza, León y Santander.

TEMPORADA OFICIAL:

1.º de Julio á 30 de Septiembre.

MÉDICO—DIRECTOR

El distinguido hidrólogo, Dr. D. ISIDORO CASULLERAS.

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y locales

ANUNCIOS

En primera plana. 0'20 pts. línea
En tercera id. 0'10 »
En cuarta id. 00'5 »

FONDA LA MARÍA FONDA

SANTOÑA

COMESTIBLES

Cereales, Arinilica y Salvados

VINOS Y LICORES

DE

CRISPIN HERNANDEZ

SANTOÑA

GRAN REBAJA

La agencia de pompas fúnebres de D. Juan B. Fernandez ofrece al público desde este mes en adelante hacer el servicio de conducción de cadáveres al cementerio, á precios sumamente baratos.

Esta casa se ocupa de todo lo concerniente al ramo, como así mismo se ofrece hacerlo sin competencia.

Para informes Calle de Gonzalez Haedo.